Análisis del cumplimiento de las medidas de protección ambiental en planes de manejo en bosques de coníferas de Honduras¹

René Mauricio Gamero Zamora²

Resumen. En Honduras las tierras de vocación natural forestal cubrian en 1962 aproximadamente 88% del territorio nacional. Actualmente las tierras de uso forestal sólo cubren aproximadamente un 50%. De éstas tierras de uso forestal los bosques de pino son los que más están siendo utilizados comercialmente o utilizados como leña por la población rural del país. A raíz de esta explotación el pino ha tenido severa degradación y ha bajado su potencial de producción. Ante tal situación en la última década se ha hecho obligatoria la elaboración de planes de manejo los cuales han sido vistos por las industrias forestales como simples requisitos burocráticos y como una obstaculización al proceso de aprovechamiento forestal. El objetivo del presente estudio ha sido el de realizar un análisis de las medidas de protección ambiental en los planes de manejo en bosques de coníferas de Honduras. Para ésto se recolectaron datos de campo en siete lugares pertenecientes a los departamentos de Francisco Morazán, Comayagua, Olancho y El Paraíso en donde se evaluaron los siguientes parámetros o actividades de los aprovechamientos forestales; apertura de caminos forestales, alcantarillas, puentes, forma de madereo, protección de fuentes de agua y vida silvestre, método de corta y reproducción, regeneración natural y protección forestal. Posteriormente se procedió a la elaboración de una encuesta para los técnicos forestales de la AFE-COHDEFOR y de las industrias forestales visitadas, con la información generada por la encuesta se elaboró una matriz de impacto ambiental. Se encontró que ninguna de las industrias forestales visitadas cumple con las normas prescritas en la construcción de carreteras, bacadillas, alcantarillas, puentes y sistemas de drenaje, causando severos impactos ambientales en el medio ambiente. La mayoría de las empresas visitadas también omiten las medidas de mitigación de impacto ambiental una vez finalizados los cortes en sus actividades de aprovechamiento. La regeneración natural fue considerada como apropiada en los sitios visitados. La matriz de impacto ambiental indica que las actividades forestales que mayor daño causan al ambiente son la apertura de caminos forestales, el madereo con tractor de oruga vilas quemas prescritas; estas actividades se encuentran repercutiendo negativamente sobre las siguientes variables ambientales; calidad de agua, suelo, especies raras endémicas o en peligro de extinción, biodiversidad y sobre el patrimonio cultural de los poblados aledaños a la extracción. Uno de los principales factores encontrado en el estudio por el cual las industrias forestales no realizan las medidas de mitigación de impacto ambiental es la falta de supervisión técnica por parte de la AFE-COHDEFOR.

Proyecto especial elaborado como requerimiento previo a la obtención del título de Ingeniero Agrónomo.

² Estudiante del Programa de Ingeniería Agronómica de la Escuela Agrícola Panamericana.